POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguára mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 391

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 04/2019 ADQUISICION DE CUBIERTAS - PLURIANUAL - ID N° 357176

Asunción, 26 de abril de 2019

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 357176 de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2019, Adquisición de Cubiertas, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019, Adquisición de Cubiertas - ID N° 357176; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 96 de fecha 21/01/2019, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 18/2019, de fecha 11 de abril de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 993, de fecha 23/04/2019, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución la recomendación del Comité Evaluador.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 *"Orgánica de la Policía Nacional"*, dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR,** la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2019 Adquisición de Cubiertas - ID N° 357176, a la firma: América Neumáticos S.A.: por el monto total mínimo G. 791.829.970 (Guaraníes setecientos noventa y un millones ochocientos veintinueve mil novecientos setenta) y hasta el monto total y máximo de G. 1.583.659.940 (Guaraníes un mil quinientos ochenta y tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; siendo una adjudicación plurianual, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 por el monto de G. 1.543.659.940.- (Guaraníes un mil quinientos cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 por el monto de G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones).

Artículo 2°: **FORMALIZAR,** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

BRÍGIDO OJEDA BÁEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete